

# ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATÓLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO IV

MONDOÑEDO, 15 NOVIEMBRE 1921

NÚM. 72

## SUMARIO

*ECOS:* Crónica de la quincena: De España.

### PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

La Iglesia y la acción social: Una carta del Emmo. Cardenal Gasparri.

Nuestros hombres sociales: El padre Ruffen.

### PAGINAS HISTORICAS

*Eduardo LENCE-SANTAR Y GUITIAN:* El viñedo en la Diócesis de Mondoñedo.

*Antonio VARELA NORIEGA:* A bendición d'a mesa.

*Ramón BUIDE LAVERDE:* Nota bibliográfica.

Lógica librepensadora.

### NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

### BOLETIN DE LA FEDERACION

AGRICULTURA PRACTICA: La fertilidad de las tierras.—Las semillas y la siembra.—*RAZIS:* Disciplina social.—Propaganda social: Mitines en Orol y Bravos.—Avisos a nuestros Sindicatos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polifía de las fortunas.

## CAJA CENTRAL de Ahorros y Préstamos de la

### FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6  
PROGRESO, 10, MONDOÑEDO



# — GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS.

Esmerada fabricación en velas de cera,  
cirios esteáricos y bujías

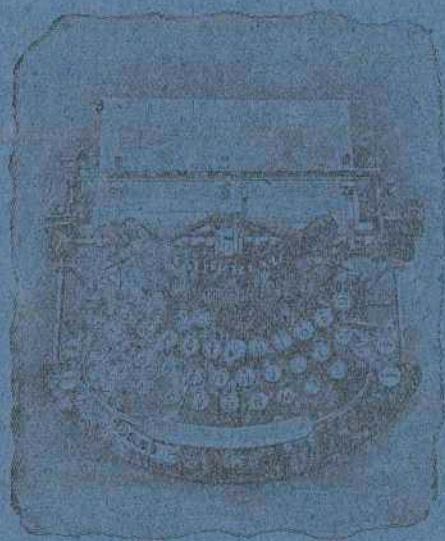
## RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RRGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «*Rerum Novarum*», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales: en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

*Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira*  
—Mondoñedo—



## IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE EN TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos fáciles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.



# ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL  
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15.  
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR  
D. ANTONIO MASEDA BOUSO  
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

## CRÓNICA DE LA QUINCENA

### DE ESPAÑA

En Melilla ha continuado el avance de nuestras tropas, aunque no con tanta rapidez como algunos desean. Sin embargo se han ocupado posiciones muy importantes, que servirán de base y punto de apoyo para nuevos avances.

En el día 2 de este mes las columnas de Cabanellas, Sanjurjo, Berenguer y Riquelme se apoderaron de la meseta de Tazuda, después de haber vencido la tenaz resistencia del enemigo en las Esponjas, donde quedó establecida una posición. Con la ocupación de Tazuda quedó cerrada la tenaza del Gurugú y fueron echados de sus guaridas los moros, que se dedicaban a «paquear» nuestras tropas.

En esta operación lucharon bravamente nuestros soldados en terreno muy accidentado. Se despeñaron once mulos y en un ataque a la bayoneta un sargento de Legionarios, alemán, cayó muerto al fondo de un barranco abrazado a un moro. Los compañeros Legionarios obtuvieron permiso para bajar al barranco, regresando con la cabeza del moro y el cadáver del sargento.

El día 8 las columnas de los generales Sanjurjo, Neila y Berenguer arrojaron a las huestes rifeñas de las posiciones de Sidi Messand, Issef, Taxdir, y últimamente se hicieron dueñas de Aixda, montículo que domina la posición de Yazanen y parte del valle extenso que corre por Tifasot al Kert. Es importantísimo el hecho de que en esta operación se batieron a nuestro lado fuerzas irregulares de las kábilas de Benisicar y Frajana, decididamente inclinadas a nuestro favor,

formando un cuerpo avanzado bajo las inspiraciones militares del coronel Riquelme. Destruyeron los aduares de Arkemán y combatieron en vanguardia con arrojo desesperado, habiendo capturado a 16 rebeldes.

El día 11 las columnas de los generales Neila y Federico Berenguer a las órdenes del Comandante general Calvacanti, se apoderaron de los poblados de Yezanen y Tifasot, habiendo cogido al enemigo cinco cañones, 90 disparos de 9 centímetros, 18 cajas de municiones de montaña, un campamento con tres tiendas cónicas, algunas granadas de mano, varios fusiles y otras armas.

Desde la posición fueron vistos grandes núcleos de moros que repasaban el Kert, llevándose rebaños de acémilas cargadas. La artillería los batió con eficacia, al mismo tiempo que los aeroplanos y los cañoneros «Bustamante» y «Lauria» los ametrallaban desde las orillas del río.

El Alto Comisario felicitó al general Calvacanti por su acertada dirección y el éxito de la operación y, al regresar a Melilla, se mostraba satisfechísimo, diciendo: «está visto que no encontramos al enemigo.»

Preguntado por los periodistas si iría a Madrid, contestó que sí y, aunque nadie le llamó con urgencia, por el resultado de la última operación juzga que podrá salir para Madrid en cualquier momento.

El cronista en campaña de «La Correspondencia Militar» censura que las columnas compuestas de fuertes contingentes no consigan más que pequeños objetivos, perdiendo ocasiones de realizar grandes avances. Claro está que esto da la seguridad de no resbalar, pero



hace que se cansen más las tropas. El día de la conquista de Igueriben se pudo llegar a Ras-Medua con poco esfuerzo. Debe abreviarse la campaña todo lo posible, para evitar que las tropas recorran varias veces los mismos caminos. Hay que aprovechar las circunstancias, para con pequeñas bajas conseguir amplios objetivos. Dice el citado cronista que el Alto Comisario debe dar carta blanca a los generales que inician las operaciones, para que éstas sean amplias, cuando las circunstancias favorezcan. Lo principal es ahorrar bajas, y debe tenerse en cuenta las que están causando el paludismo y otras enfermedades.

En la parte occidental de Marruecos reina tranquilidad completa después de la brillante operación realizada en los últimos días de octubre por las columnas del general Marzo y del coronel Castro Girona. Las tres harcas, que habían atacado nuestras posiciones de Gomara, huyeron quebrantadas y en varios paseos militares no volvió a encontrarlas nuestro ejército.

El día 10 pronunció el Sr. Maura en el Congreso un discurso de gran resonancia sobre el problema de Marruecos. Antes había convocado en su casa a los jefes de los partidos, para darles a conocer el plan de operaciones y otras cosas, de las que no convenía hablar públicamente en el Parlamento.

En su discurso dijo el Sr. Maura—como lo había dicho ya en la nota del Consejo celebrado el 15 de agosto—que considera la zona del litoral de Marruecos, con arreglo a los Tratados sobre este asunto, como necesaria para sostener la integridad del territorio español; y añadió que debemos conservarla, porque somos los legítimos poseedores del Estrecho y, si no defendemos nuestros derechos, vendrá una potencia agresiva y arrolladora a sustituirnos.

Para la nación no puede ser indiferente el tener un frente natural. Las potencias que tienen ese frente natural, disfrutan de paz; las que no lo tienen, no. En Marruecos defendemos el interés nacional y, si no lo hacemos allí, acaso tengamos que hacerlo dentro de España misma.

Se trata de tener dominadas con nuestras tropas las posiciones costeras, para destacar las fuerzas al interior, si fuese

necesario. Tendremos también en las costas de España fuerzas preparadas, que, además de servir a la metrópoli, estarán en disposición de ir en el momento preciso a defender al Jalifa y a nuestro Protectorado.

Tener posiciones en el interior del territorio marroquí, ahora y siempre ha parecido al orador una temeridad, dado el modo de pelear de los moros, que tan pronto atacan en pequeños grupos, como arremeten en grandes masas.

Dice que el Gobierno siempre tuvo el propósito de exigir responsabilidades, si éstas son debidas, y explica cómo están sustanciándose varios procesos, hallándose algunos de ellos a punto de terminarse.

Respecto a las responsabilidades políticas dice que no se ha constituido este Gobierno para censurar a sus predecesores; pero en cambio le incumbe otro aspecto, el escarmiento, la lección para el porvenir y prevenir las posibles contingencias.

Expresa su confianza de que las operaciones en la zona oriental terminarán dentro de pocas semanas y afirma que el Gobierno está dispuesto a efectuar la repatriación de las tropas, cuando el territorio marroquí esté en las condiciones debidas y hayan terminado las operaciones militares. Añade que no se harán operaciones que no respondan a necesidades del protectorado y asegura que las tropas no estarán en Marruecos ni un día más del que tengan que estar.

En general el discurso del Sr. Maura produjo muy buena impresión en la Cámara y en el país. Después de él aparece más despejada y tranquila la situación política.

Los ministros, al salir del Consejo celebrado el 12, mostráronse optimistas respecto a las próximas sesiones de Cortes, e hicieron constar que reinó unanimidad al apreciar ciertos aspectos de la campaña de Marruecos para la pacificación y mejor funcionamiento del Protectorado. Se considera probable que se vaya a la ocupación de Alhucemas, diciéndose que la precederán unas negociaciones y será fácil que se realice sin derramar una gota de sangre.

Dios quiera que así sea.

Ecos.



## PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

### LA IGLESIA Y LA ACCION SOCIAL

#### Una carta del Emmo. Cardenal Gasparri

Cada día la Iglesia nos está demostrando el interés vivísimo con que mira los problemas múltiples y gravísimos del orden social.

La Iglesia, al mismo tiempo que señala los principios y normas en que ha de basarse la solución de esos problemas, no cesa de alentar a los católicos, para que los estudien y a resolverlos se consagren con ahinco.

A continuación copiamos la expresiva carta dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal-Secretario de Estado de Su Santidad al Ilustrísimo D. Pablo Croci, Presidente de la Junta diocesana de Roma:

«Del Vaticano, a los 22 de agosto  
de 1921.

Ilustrísimo señor:

El Padre Santo ha leído con especial agrado el mensaje filial que Su Ilustrísima ha dirigido a la Santa Sede, al tomar posesión de la Presidencia de la *Junta Diocesana* de Roma.

Es ciertamente honorífico, pero a la vez no exento de dificultades, el cargo que se le acaba de confiar, y Su Santidad se complace en que dicha presidencia haya recaído en S. I. a quien no es desconocida la acción católica en esta ciudad de Roma, y por constarle además el antiguo arraigo de su adhesión a la Sede Apostólica, y su celo por toda forma oportuna de obrar el bien.

Le consta también a Su Santidad que V. I., desde la primera juventud, puso todas sus energías al servicio de las asociaciones católicas que ya existían, iniciando y promoviendo además otras nuevas, fundamentando siempre su infatigable actividad en el firme convencimiento de que toda forma de acción dirigida a promover el verdadero bienestar religioso, moral y civil debe necesariamente estribar—si no quiere condenarse

a una desconsoladora esterilidad y a ruinoso naufragio—sobre los inmortales principios cristianos, públicamente profesados e interiormente practicados, conforme nos lo enseña la Santa Iglesia.

El Soberano Pontífice abraza en Su espíritu la halagüeña esperanza de que el más ancho e importante campo de acción que hoy queda abierto a las sabias iniciativas de S. I. producirá mas copiosos y saludables frutos, gracias a sus cariñosos desvelos. Así lo hacen esperar fundadamente, además de los ya mencionados méritos de S. I., los propósitos y deseos que acaba de expresar en su mensaje dirigido al Padre Santo.

Usted, Ilustrísimo Señor, sintetizando en un solo punto de vista los múltiples fines de su nuevo cargo, se ha sentido prontamente impulsado por el vehemente deseo—haciéndose de ello un deber—de colaborar con todas sus fuerzas en la formación de la conciencia cristiana de los hijos de Roma para que sientan con el Papa, y de organizarlos en vigorosas asociaciones que tengan, por todos los medios posibles, el carácter de parroquiales, puesto que, si reflorece la vida de la parroquia, todo católico asociado será un parroquiano ejemplar y un fiel colaborador del clero en toda obra que tenga por objeto el triunfo de la causa de Dios y de su Iglesia.

Al proponerse, en su plan de acción, dedicar especiales cuidados al obrero, a los elementos intelectuales y a los niños, S. I. ha interpretado fielmente el pensamiento del Padre Santo. Conforme con aquellos propósitos, mientras desee que la acción católica propiamente dicha, de la cual fluye aquel espíritu perenne de vida que sabe hermanar a todos los miembros de la familia humana, y que promueve, aun acá en la tierra, en la sociedad, el reino de la prosperidad y de la paz, abrazando indistintamente a todos los católicos; ansía también, como es natural, que dicha acción dedique sus particulares desvelos a los que más expuestos están a los peligros y a los que



pueden influir con mayor eficacia en la renovación cristiana de la sociedad.

Su Ilustrísima no se atreve a dar el nombre de programa a estos tan nobles propósitos. Estos, no obstante, expresan muy bien en aquel bello mensaje todo lo que es capaz de idear una inteligencia católica; todo lo que puede adelantar un alma ardiente, llena de buenos deseos, y todo lo que una voluntad enérgica puede sagazmente llevar a cumplimiento. Son, además, un eco consolador al llamamiento del Padre Santo, recientemente dirigido a los católicos italianos, por medio del Presidente general de la *Unión Popular*, a fin de que en todas partes se inculque la urgente necesidad de la acción católica, precisamente como base y alma de toda acción, tanto política como social, y para que en todas las parroquias tomen impulso y prosperidad aquellos centros vitales de caridad y de luz, que a su vez han de integrar los grupos parroquiales de la *Unión Popular*.

Por consiguiente, el Sumo Pontífice le envía la implorada Bendición Apostólica, deseando que ésta sea para S. I. una prenda de soberano impulso para trabajar con indefectible aliento en el nuevo cargo, y augurio seguro de celestial asistencia y de gracias especiales y abundantes para la consecución de aquellos fines.

Al comunicarle que Su Santidad también bendice paternalmente a los individuos que constituyen la Junta Diocesana de Roma, y a todas las Asociaciones a ella adheridas, aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle mi distinción y sincero afecto.

De V. S. I. Afmo.

PEDRO, Cardenal Gasparri.»

*El que gana todo cuanto puede ganar honradamente con su trabajo, y ahorra todo lo que gana después de pagar los gastos necesarios de la vida, dice Franklin, no puede dejar de enriquecerse, a menos que el Ser Supremo, que gobierna el mundo, y hacia el cual todos deben elevar los ojos para alcanzar la bendición de sus esfuerzos, no haya determinado en la sabiduría de su providencia, alterar el concierto admirable del Universo.*

## NUESTROS HOMBRES SOCIALES

### EL PADRE RUTTEN

El reverendo padre Rutten, de la Orden de Predicadores, ha llegado los últimos días de octubre a Madrid para tomar parte en el homenaje celebrado al Patriarca español Santo Domingo de Guzmán.

Es el padre Rutten una de las figuras más relevantes del mundo social católico. Doctor en Ciencias Sociales en la Universidad de Lovaina, el padre Rutten obtuvo el permiso de sus superiores para vestir el traje de obrero de la hulla. Como uno de tantos obreros, trabajó en las minas y se informó directamente de las condiciones de ese trabajo. Admirable rasgo que denota la decidida vocación social del padre Rutten.

Su ardorosa elocuencia y su incansable actividad pronto fueron aprovechadas. Por iniciativa de la Liga obrera antisocialista del distrito de Gante se creó en esa ciudad un Secretariado general de las uniones profesionales cristianas, bajo el patronato de la Liga democrática belga; la presidencia de la nueva obra fué conferida al insigne dominico.

El Secretariado tenía la misión de consolidar y desarrollar en todo el país las organizaciones profesionales. El padre Rutten, secundado por una pléyade de obreros experimentados, se esforzó por conseguir en cada centro industrial, por lo menos, un obrero de confianza, al cual encomendar la propaganda a favor de los Sindicatos católicos. Gracias a los perseverantes esfuerzos del padre Rutten, obtuvo la sindicación cristiana belga un extraordinario empuje. En 1915 había ya 75.000 obreros sindicados, en la actualidad pasan de 200.000, unidos estrechamente por una perfecta disciplina.

Fuerza tan considerable tiene, como es natural la enemiga de los socialistas; sin embargo, el padre Rutten ha admitido en varias ocasiones la colaboración socialista para el logro de reivindicaciones justas.

Celosísimo de los intereses obreros, no vacila el padre Rutten en aconsejar a los obreros medidas de verdadera gravedad. El aconsejó la huelga que tuvo varios meses parados a los obreros de Roulers, en el año 1911; él les alentaba a resistir hasta la victoria, y no vaciló en recaudar el mismo, en la vía pública, socorros para los huelguistas.

Preocupación principal del padre Rutten ha sido siempre tener a su alrededor un grupo de obreros cultos, inteligentes y activos; para formarlos ha creado las escuelas sociales, las jornadas de estudio y otras instituciones obreras de carácter docente.

*Apartarnos pretenden  
¡Pretensión necia!  
Que está el lazo en el alma  
Y esa es eterna.*



## PÁGINAS HISTÓRICAS

## El viñedo en la Diócesis de Mondoñedo

La primera noticia que hallamos del viñedo en nuestra diócesis es la siguiente:

Muerto el Obispo Juan II Sebastianes en 2 de marzo de 1261, un Canónigo, que fuera familiar del Prelado, fundó un aniversario por el alma del mismo, dotándolo con tres sueldos leoneses, sobre una viña en Carroceira.

El Obispo Nuño II, en 28 de octubre de 1277 instituye cinco procesiones anuales, una de las cuales se celebraría en conmemoración de la Anunciación de María; otra, de la Invención de la Cruz; otra, de Santiago Apóstol; otra, de la Exaltación de la Cruz, y otra, de San Martín.

Y dota estas procesiones con la mitad de las iglesias de San Juan de Villarente y Citofacta (Cedofeita); los bienes de Abadín y la hacienda, viña, árboles y cuanto el Prelado poseía en Reme.

El Obispo D. Alvaro Núñez de Isorna, en 8 de marzo de 1412 dispuso que en Mondoñedo pudiesen vender libremente el vino los cosecheros inmediatos a la ciudad.

En 1417, a 15 de junio, el Obispo D. Gil Soutelo hizo varias ordenanzas, entre las cuales figura la siguiente:

«Que todas las personas, Beneficiados de la Santa Iglesia y más vecinos del Concejo puedan traer a la Ciudad todo el vino que ellos labraren en sus viñas y no otro alguno.»

El Concejo, el 26 de mayo de 1553 hizo varias ordenanzas, en una de las cuales se dice:

«Que tampoco dichas personas fuesen osadas a entrar en huerta ajena a coger berzas ni en los navales a coger navizas sola dicha pena de estar atados a la picota seis oras de Relox y pagar el interés a sus dueños; y lo mismo en las viñas que tuviesen el vino maduro.»

En 1556, a 15 de octubre, la Justicia y Regimiento acuerda poner «por ordenanza que de aquí adelante el vino de Noys Villamea e de Villajuane e Biberio se venda a quatro maravedis el quartal y el de San Martiño e del Valle de Oro e de Lorenzana e de otras partes desde el lugar de Sanmartiño para acá y del dicho lugar de Sanmartiño se venda el quartal a tres maravedis e no mas sopena de perder el que de otra manera se vendiere y el vino de Lemos se venda a cinco maravedis el quartal.»

En 1698, a 26 de julio, el Cabildo Catedral, varios curas y prestameros y el Convento de Valdeflores, de Vivero, transijen el pleito que el Cabildo ventilaba con el Convento por la percepción de diezmos de viñas, acordando que el Convento percibiese el diezmo de ciento treinta y seis jornales de viñas situadas en las inmediaciones, en Galdó, Chavín, Landrove, Magazos y otros puntos.

En el padrón de nobles de la provincia de Mondoñedo, del año 1701, figuran como cosecheros de vino en la comarca de Vivero, los siguientes:

D. Juan Antonio de Guzmán y Aguiar, Regidor

y Teniente de Corregidor, que cosechaba al año 4 pipas; D. Andrés Pardo de Cela, Regidor y Depositario general, 4 pipas o sean 800 azumbres; D. Gregorio de Parga Montenegro, Alcalde mayor de Mondoñedo y Abogado de la Real Audiencia de Galicia, 2 pipas; D. José Bolaño, Regidor, 600 azumbres; D. Juan Bonifacio Osorio y Bolaño, Regidor y Alferez mayor, 600; y D. Jacinto María Alfeirán, 400, vecinos todos de Vivero; D. Francisco Jerónimo de Cora y Aguiar, señor de la herrería de Bravos, 200; don Gregorio Alonso Pardo, 200, de Chavín; D. Jacinto de Cera Salvatierra, 200, de Valcarria; y D. Antonio de Cora y Montenegro, vecino de Covas y Suegos, 400.

En la sesión del Consejo mindoniense, de 10 de enero de 1738, D. José Joaquín Villar y Ron, Alcalde ordinario más antiguo, puso de manifiesto un Real despacho del Real Acuerdo, de fecha 31 de diciembre del año anterior, «reducido a que la Zuidad informe el vino que hay en esta provincia y el que puede necesitar hasta la cosecha que viene.»

El Municipio acordó responder, entre otras cosas, lo siguiente:

«Que los partidos de vino que «incluye esta provincia son Vivero, Valle de Oro y Valle de Lorenzana.»

«Que «el que producen es de inferior calidad y apenas sirve sino para gente de trabajo y que en las cosechas mas abundantes poco mas abastece que a los mismos partidos.»

«Que «la presente asido sumamente esteril especialmente en Vivero y el Valle de Oro y en tanta manera que en este último partido los Padres de San Pedro de Alcántara que nuevamente fundaron en esta Ciudad no sacaron un cuartillo de vino de limosna cuando solían juntar otros años una pipa de cuatro moyos y en el de Vivero se abrá cogido no mas que la sesta parte de una cosecha regular y en el partido del Valle de Lorenzana, que se compondrá de seiscientos vecinos y a cosecha regular se cojeran cuatrocientas pipas de cuatro moyos, este año no tendrá vino para sus naturales mas que de aquí a Carnestolendas.»

En la sesión de 17 de octubre de 1786 se tuvo presente una Real Provisión del Real Acuerdo, ganada por los procuradores generales de la Tierrallana y de la villa y alfoz del Castro de Oro, para que mientras tanto durase el vino del país no se permitiera la venta de otro alguno. Y también se vieron dos reales autos del Real Acuerdo, mandando que el Ayuntamiento informase acerca de los particulares que abrazaba la representación que hiciera la Ciudad y lo que los procuradores generales exponían.

El Concejo acordó contestar, entre otros particulares, que no ha tenido otro fin ni motivo para molestar la atención del Real Acuerdo, «que las quejas y sentimientos de los vecinos cosecheros



de los Partidos sufragáneos de esta capital por ver malogrado su sudor y fatiga con el abuso de introducir los siseros vino de afuera que el vicio de las gentes hace darle preferencia al del país, pues con haber sido la cosecha pasada *tan abundante* que podía *abastecer la mayor parte del año*, con el acopio y surtido que los siseros hicieron del vino del Ribero perdieron el que tenían los cosecheros naturales y el considerable trabaxo y coste que necesitan las viñas, que son las *mexores* fincas y la *más proporcionada industria* de que se valen los pobres labradores para subvenir a sus urgencias.»

Pero el Real Acuerdo no hizo caso, por lo visto, al informe del Concejo mindoniense, el cual, en 5 de enero de 1787 acordó representar al Real y Supremo Consejo de Castilla los perjuicios que se causaban por no tener efecto la providencia pedida.

Según datos del archivo del Municipio, la cosecha de vino en toda la provincia, en dicho año de 1787, fué la siguiente:

Trabada, 12 arrobos; Riotorto, 72; Valle de Lorenzana, 5960; Villaformán, 40; Cedofeita, 11; Villameà, 156; Suegos, 177; Cabarcos, 504; Villaronte, 480; Foz, 796; Oirán, 10; Landrove, 3072; Galdo, 4898; Nòis, 1199; Vivero, 4975; Villanueva, 966; San Ciprián, 109; Burela, 480; Tierrallona, 4480; Portocelo, 4516; Miranda, 1210; Alfoz, 977; Barreiros, 596; Mondoñedo, 594, y Mogor, 120.

D. Francisco José de Cora y Miranda, Escribano de Mondoñedo, en testamento de 12 de marzo de 1803 funda una escuela de primeras letras en Villarmeà, parroquia de Fazouro, y declara lo siguiente:

Que construyera la casa de Villarmeà «y enfrente y con sola la mediación de la calle un *Lagar* para vino con su caseta bastante capaz, que he ampliado a ruego de varios vecinos para que me sirvió de influjo conocer no había alguno en dicho lugar cuanto antes hubo mas *de cinco* y ver salían fuera de la parroquia a distancia considerable con riesgo de perder su vino o de malearse con las lluvias, es mi intención subsista dicho Lagar con el fin de que pueda servir al bién común de la población de aquel lugar y mas de la parroquia mientras haya necesidad.

En 1818, según datos que también existen en el archivo del Ayuntamiento, en la parroquia de Masma había 47 ferrados de viñedo y 518 pies de parra; en la de Villamor, 9 ferrados; en la de Viloalle, 12; en la de Coubueira, 2; en la de Santiago de Cillero, 489; en Miranda y cotos de Pena de Cabras y Barreiros, 26, y en Villanueva de Lorenzana, 78 y 1972 pies de parra.

Actualmente no existe el cultivo de la vid en la antigua provincia de Mondoñedo, a no ser en el valle de Vivero y en el valle de Oro; pero aun en estos puntos, especialmente en el último, es insignificante.

A personas respetables y muy ancianas hemos oído afirmar que la desaparición del viñedo en el valle de Oro fué debido al oidium, que se presentó en 1852 y que al poco tiempo acabó con las productivas plantas.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.  
Cronista de Mondoñedo

## A BENDICION D'A MESA

(De Ramón Surriñach Senties.) (1)

*Bendecíde-nos, Señor, a mesiña que purxémos, y-abastámos, segundo a vosa vontade, e, como un invisible convidado, non Vos separédes xamáis d'a nosa beira.*

*Estes sabrosiños troitos a os vossos campíñol-os debémos, que están aseñoreados por tanto ceyo.*

*Ós vossos deleitosos campíños, que tan a nosa humanidade tan mesquiña, tan probe, sempre que os atravesámos.*

*O pan mudáche en Carne, y-en Sangre volvích'o viño...*

*Torna as nosas paroliñas en amores, e no nos lalte, cando d'eiquí sallámos, a limosna d'un voso recadiño, s'inda d'aquela lósemos desencamiñados. Pra que nosa Señora, a Virxe María, nos vexa axuntadíños na vosa paz eterna, sempre nova.*

*¡¡Trál-as tempcstades!!*

Traductor,

ANTONIO NORIEGA VARELA.

## NOTA BIBLIOGRAFICA

### Los principios cristianos y la transformación y aún abolición del salariado

Tal es el enunciado del discurso leído por el sabio Catedrático de la Universidad gallega, Dr. D. Amando Castroviejo y Nobajas, en el solemne acto de la apertura del curso académico iniciado hace breves días.

En esta erudita labor, el Sr. Castroviejo, tras un recuerdo cariñoso y expresivo, y como suyo,

(1) Ramón Surriñach Senties, famoso autor del célebre libro infantil. «El tesoro de los pobres», se ha dignado manifestarme: «Leí, encantado, saboreando una miel nueva, la traducción al dulcísimo gallego, de la *Bendición de la mesa*. Oh, qué cariño y bondad hallo en la nueva expresión!

En nuestra propia alma hemos de hallar la emoción, en la intimidad de nuestro ser la sinceridad graciosa—como le repito siempre al bueno de D. Francisco Mira cuando me ofrece despreciables tentaciones para que yo escriba en castellano.

No nos ven claros!

Mucho más sereno es el vuelo del pájaro que sale de su nido y con la emoción caliente del nido se asoma al mundo rico y vario, que no el vuelo de desorientación del pájaro trashumante que se desprende del alero de un palacio.

Le quedo a Vd, poeta amigo, muy reconocido, etc.»



sincero y elocuente, al llorado maestro y Rector ideal, luminosa semblanza del malogrado Sr. Torre y Sánchez-Somoza, saluda a los nuevos compañeros, y con estilo vibrante, sobrio y preciso, entra de lleno en el fondo del asunto,—que con su acostumbrada erudición y competencia se promete desarrollar,—manifestando la oportunidad, actualidad ineluctable del tema objeto de estudios en libros y artículos de revistas, así como también de Congresos nacionales e internacionales (páginas 16).

En hermosísimos párrafos, indica el por qué el catolicismo es una perenne regeneración, sienta los principios básicos cristianos que han de servir para desarrollar el trabajo (páginas 18 y sigts.), y después de señalar la historicidad del régimen del salariado hasta su constitución como régimen de retribución general del trabajo, presenta la evolución del salario hasta ordenarse en el contrato colectivo, refutando de este modo, elocuentemente, las opiniones y acuerdos del Congreso de Vigo referentes al sindicalismo único, (páginas 21 a 29.)

Hace luego notar, que con todas las ventajas que para el salariado tiene el contrato colectivo, no satisface éste a los obreros que aspiran a co-participar en la gestión de las empresas y en la propiedad de las mismas; co-gestión y co-participación que examina con múltiples citas de autoridad y argumentos doctrinales de gran fuerza, inclinándose a una «co-dirección limitada a lo puramente profesional»; a una coparticipación «con el patrono en el arreglo de las cuestiones referentes a la vida interior de la fábrica, co-gestión iniciada con éxito venturoso para la paz social y la prosperidad industrial, merced a los demócratas cristianos...» (pp. 29 a 40.)

Y como a pesar de lo indicado, el salario con las correcciones señaladas no satisface ni a los trabajadores, ni a la justicia social, estudia los fundamentos de la supresión del salariado hasta convertirlo en contrato de asociación, cuestión que ilustra con numerosas citas, y razona abordando el tema de la usura esclarecido por una admirable cita de Balmes (p. 17.)

Así desbrozado el camino, puede abordar el tránsito del salariado a la copropiedad mediante la participación de los beneficios, a cuyo propósito alude sumariamente a los distintos sistemas teóricos y prácticos del participacionismo. En este particular es de extraordinaria importancia la aplicación que hace del sistema participacionista para transformar el sistema de trabajo de la pesca en Galicia (pp. 51-52); cuestión ésta, que, como otros problemas vienen planteados y resueltos en el *Discurso*.

Aunque sin suprimirse el salariado como régimen general de la distribución de la riqueza, cree el docilísimo profesor, y para mí tan querido maestro, que aún teniendo fatal y necesariamente el salario «un ancho campo que llenar entre los intersticios de un régimen totalmente cooperativista», «la situación del hombre, salariado o no, en un régimen de cooperación de consumo, cuya marea creciente hará aumentar la desafortada codicia de productores y comerciantes—mejorará en lo posible por la extirpación del lucro usurario, realizándose la solidaridad perfecta para el

goce del bien entre los hombres como se actúa la física en el cosmos y la fisiológica en un organismo vivo...» (p. 55).

Tal es el núcleo principal de ideas que el trabajo del Sr. Castroviejo comprende, sin que nos sea posible dar una completa exposición de tan profundo discurso inaugural (al que da fin una briosa y patriótica arenga a la juventud que estudia) en el breve espacio de que disponemos. Por eso instamos su detenida lectura.

Es una oración plena de luz, rica de enseñanzas, henchida de ciencia y de virtud: es labor de maestro y de apostol: del que con mirada penetrante llega a la médula de los más intrincados problemas y ofrece a los mismos solución adecuada y diáfana que en sí misma lleva el sello del que al hallarla ha respondido a los dictados de la vocación y a los llamamientos del deber: Tal es el discurso inaugural del curso que comienza, acreedor a todo aplauso y dignas de consideración y estudio sus brillantes páginas, fruto de uno de los más ilustres hijos de nuestro glorioso claustro universitario, que con su nueva obra ha venido a confirmar una vez más el justo renombre de que goza dentro y fuera de nuestra amada patria.

RAMÓN BUIDE LAVERDE

1921.

## LÓGICA LIBREPENSADORA

Un librepensador se encontraba en casa de un amigo suyo católico de nombre y de hechos. Ambos eran abogados y habían hecho sus estudios juntos.

Presentóse en aquellos momentos el colector de la V. Orden Seráfica con el recibo de la limosna que el buen católico acostumbraba dar todos los meses.

Sonriéndose burlonamente el impio exclamó:

—¿Cuánto gastas al año en frailes, curas, monjas, cofradías, etc., et.?

*Cat.*—Casi un peso diario.

*Lib.*—¿Y cuánto tiempo hace que gastas tu dinero en esas cosas?

*Cat.*—Desde que terminé mi carrera, unos cuarenta años.

*Lib.*—Si todo ese dinero lo hubieras colocado a un buen interés, a estas horas podrías ir en coche.

*Cat.*—¿Y tú, amigo, no has gastado nunca un centavo en frailes, curas, monjas y cofradías?

*Lib.*—Nunca, jamás.

*Cat.*—Pues ahora daremos un paseo en el coche que indudablemente tendrás ya, por haber hecho estos ahorros que yo no he sabido hacer.

Tal contestación, dejó muy confundido al librepensador, el cual tenía peladitos los bolsillos por haber sido muy amigo de teatros y cafés en donde gastaba cuanto ganaba, y aún más, encontrándose gravado con no pocas deudas.



## NOTICIAS VARIAS

Como hemos anunciado en el número último, el día 4 tuvo lugar en la S. Iglesia Catedral la Comunión general para impetrar del Sagrado Corazón de Jesús el triunfo de nuestras armas en Marruecos y el eterno descanso de los muertos en campaña.

El Excmo. Sr. Obispo celebró misa a las siete y media y repartió la Sagrada Comunión a numerosos fieles.

Con objeto de asistir a la Asamblea de la Confederación Nacional Católico Agraria, salieron para Madrid D. Antonio Maseda Bouso, D. Vicente Saavedra Pardo y D. José María Rego González, Presidente, Consiliario y Tesorero, respectivamente, de la Federación Mindoniense.

La Asambla empezó a celebrarse el 12 del actual.

El Excmo Sr. Obispo hallase girando la Santa Pastoral Visita en el arciprestazgo de Ribadeo desde el día 8.

El 12, por la mañana, llegó a dicha villa. En las afueras le recibieron el Clero, las autoridades y numeroso público.

Se encaminó a la Iglesia parroquial y allí dirigió la palabra al pueblo.

Por la tarde administró el Santo Sacramento de la Confirmación.

Por la noche, el Ayuntamiento obsequió a S. E. con una serenata.

Ayer ofició de medio pontifical el Prelado en la función celebrada para pedir al Sagrado Corazón de Jesús el triunfo de nuestro Ejército en Africa y el eterno descanso de los bravos soldados que mueren en la campaña.

El Sr. Obispo continuará la Santa Visita en las parroquias de San Juan de Ove, San Vicente de Cubelas y Cedofoita, de donde regresará uno de estos días a Mondoñedo.

Estuvo días pasados en Mondoñedo nuestro amigo don Pedro López Arroyo, encargado de recoger las cuotas de los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de las Ermitas, en la provincia de Orense.

Hemos visto la caja de la Santa, donde se recogen las limosnas.

Es de plata, tiene la imagen de la Virgen y, si mal no recordamos, es del siglo XVIII.

En Mondoñedo, Ribadeo y en Asturias tuvo y tiene muchos devotos la gloriosa y popular Nuestra Señora de las Ermitas, tan venerada de gallegos, asturianos y leoneses.

En tiempos pasados eran muchas las personas de toda la antigua provincia de Mondoñedo que en sus testamentos se encomendaban a la Virgen de las Ermitas, le dejaban limonas, mandaban celebrar misas en el Santuario y encargaban a determinada persona fuese en romería a visitarlo.

Ha sido firmada una Real orden de Guerra, disponiendo que se gratifique con 75 pesetas mensuales a cada uno de los 110 soldados presbíteros que prestan servicios de capellanes auxiliares en África.

Se ha celebrado en la parroquia de Piñeiro, con extraordinaria concurrencia, una Santa Misión dirigida por los PP. Capuchinos de la Residencia de la Coruña, Fr. Mariano Argañoso y Fr. Ambrosio de Santibañez.

Se distribuyeron tres mil comuniones y se inauguraron las imágenes del Corazón de Jesús y de la Dolorosa, regalo de la Sta. María Bouza y otras personas devotas.

Se hicieron los siguientes nombramientos eclesiásticos: Vicario Coadjutor de Camariñas, a petición del párroco, D. Antonio Torrado Pico, Coadjutor de San Julián de Ferrol.

Vicario Coadjutor de Villaronte, por enfermedad del párroco, D. Benigno Oca, Coadjutor de Ortigueira; Capellán Coadjutor de Santa María de Orol, D. José Álvarez García, y de Santa María del Campo de Ribadeo, D. José María Díaz Lobera.

Una brillante operación acaba de practicar el joven e ilustrado médico D. Manuel Soto Veiga, nuestro convecino y buen amigo, ayudado de nuestro también amigo y competente médico de Villanueva de Lorenzana, D. Jaime Costas Sánchez.

Fué esa operación la extirpación de un enorme bocio que desde hace años venía padeciendo el músico de la Banda municipal D. Amadeo González García, vecino del Coto de Otero.

Felicitamos sinceramente a los ilustrados médicos y al operado, que sigue mejorando rápidamente, por el feliz resultado de tan importante operación.

Falleció en su casa de Nois, a los 72 años de edad, la Sra. D.<sup>a</sup> Engracia Maseda Cao, esposa de D. Ramón Díaz Bao, y madre de D. Claudio, Cura de Villacampa.

Damos nuestro más sentido pésame a toda la familia, especialmente a nuestro amigo D. Claudio, y rogamos a nuestros lectores dediquen una oración por el eterno descanso del alma de la fallecida.

El Excmo. Sr. Obispo giró al Emmo. Cardenal Primado de Toledo 5548,55 pesetas, donativo del Clero de la diócesis y del pueblo mindoniense, para ayudar a los gastos de la guerra de Marruecos.

El Clero dió 2.910, 50 pesetas, importando 1.000 el donativo del Prelado.

En Mondoñedo se recaudaron 438,01.

Con motivo de las reformas introducidas en nuestros talleres, donde se han instalado nuevas máquinas, este número no pudo salir hasta hoy, 16.

Rogamos a nuestros suscriptores nos perdonen el retraso.

Ha fallecido nuestro apreciable convecino D. Manuel Carmelo López.

Lamentamos lo ocurrido y acompañamos en su dolor a los parientes.

Nuestros lectores se servirán encomendar a Dios el alma del finado.

Son muchas las personas que asisten a la novena de Animas, que desde el día 11 se celebra en la Iglesia de Santiago.

El último día predicará un elocuente orador.

El 5 y 6 del corriente mes se celebró la afamada feria de Santos en Gontán, ayuntamiento de Abadín.

Los precios del ganado fueron regulares.

De Mondoñedo, Villalba y Cospeito salieron varios automóviles completamente abarrotados de feriantes.

Una pobre aldeana, que estaba arrimada a una caballería suya, recibió de ésta una terrible cox en la cara, que la dejó sangrando y sin sentido.

La Guardia civil registró a varios mozos, encontrándoles armas blancas y de fuego.

El último número de la revista agrícola *El Cultivador Moderno*, que acabamos de recibir, reviste igual interés que los anteriores publicados durante el presente año.

Samuel Navarra da a conocer en él la organización de la Escuela Superior de Agricultura, que sostiene la Mancomunidad Catalana, Centro de enseñanza que precisaba cada una de las regiones de España, si la agricultura ha de alcanzar el desarrollo necesario.

El competente ingeniero agrónomo D. Rafael Janini y Janini, da a conocer un notable ejemplo de cultivo a vapor en la provincia de Valencia, que merece ser estudiado por los agricultores del resto de España.

La Sección de Prácticas Modernas, para Galicia y Asturias, publica trabajos de Avicultura, Lechería, Zootecnia, Patología, Apicultura y Conocimientos útiles, de gran interés para nuestros labradores y ganaderos.

A los nuevos suscriptores se les envían gratis los números que se publiquen hasta fin de año. La suscripción cuesta ocho pesetas, que pueden enviarse por Giro Postal a la Sub-redacción de Galicia y Asturias, San Andrés, 168 5.º-La Coruña.



# BOLETIN

de la

## Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO III

MONDOÑEDO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1921

NÚM. 55

AGRICULTURA PRACTICA

### LA FERTILIDAD DE LAS TIERRAS

#### Productividad de los suelos

La fertilidad de un suelo resume el conjunto de las condiciones que permiten al vegetal desarrollarse normalmente y dar las cosechas más abundantes. La productividad de una tierra depende de una suma de cualidades muy complejas, en donde la composición física del suelo, su constitución mecánica, su origen geológico, su proporción de elementos nutritivos, su riqueza en microorganismos, su permeabilidad, el clima, la altitud, la orientación, etc., ejercen acciones paralelas. Por último, el régimen de las aguas es de gran importancia para la determinación de la fertilidad de los terrenos.

Ciertos suelos arcillosos, ricos en potasa y en nitrógeno, que contienen una proporción suficiente de ácido fosfórico, dan pequeñas cosechas a causa de la difícil penetración en su seno del aire y del agua. Lo mismo ocurre a tierras ligeras de subsuelo cretáceo que, a pesar de su riqueza media en principios fertilizantes, son improductivas por su sequedad.

La constitución mecánica del suelo ejerce una acción evidente. En Inglaterra, a ella sola muchas tierras deben su valor. Las arenas de Thanet al este del Kent constituyen un suelo muy fino, poco rico en elementos nutritivos y que sostienen, sin embargo, alguna de las plantaciones mejores de árboles frutales y de lúpulo de Inglaterra.

Las tierras más fértiles son, en general, suelos de acarreo, de textura uniforme y de grano fino, sin que con todo esté la arcilla en excesiva proporción; la aireación, la impermeabilidad, la evaporación del agua, quedan entonces aseguradas en condiciones satisfactorias.

Dada la variedad del suelo y la diversidad de los climas, las tierras tienen diferentes fertilidades. Unas dan normalmente cosechas abundantes, otras necesitan, para ser productivas, la intervención del hombre que remedie esta esterilidad del suelo, con la juiciosa aplicación de abonos o con el empleo metódico de las labores que se dan con el arado.

#### Fertilidad natural de los suelos

Se pueden, pues, dividir las tierras en estériles y fértiles; cada grupo comprende una variación casi infinita en la productividad de los suelos.

La fertilidad de una tierra puede ser, natural o adquirida: la primera se debe a la naturaleza

misma del suelo, la segunda resulta de la aplicación continua de la acción del hombre. Debe reconocerse que las tierras de fertilidad natural son siempre superiores, no solo evitan los gastos cuantiosos que a menudo requiere el mantenimiento de la productividad, sino que, siendo debida esta fertilidad natural a abundantes reservas de elementos nutritivos que entran lentamente en circulación, los principios alimenticios son suministrados a las cosechas sucesivas, en tal medida y con tal precisión, que demuestran todo el poder de la naturaleza.

Estas tierras son vulgarmente llamadas tierras de fuerza vieja. Esta fertilidad natural, sin embargo, está destinada normalmente a decrecer, cuando únicamente se emplea como abono el estiércol. Las reservas nutritivas van empobreciendo; las cosechas exportadas y vendidas, quitan al suelo, en efecto, elementos fertilizantes que son definitivamente perdidos. Los animales alimentados con los productos de las cosechas retienen en su organismo las sustancias necesarias para la formación de sus tejidos, o la producción de carne, de leche, de lana, etc. El estiércol experimenta, además, nuevas pérdidas, a causa del desprendimiento de nitrógeno observado en los establos y por su mal tratamiento (estas pérdidas pueden ser de 40 a 50 por 100. Muntz y Girard). La fertilidad natural de los suelos se ha ido, pues, debilitando en el curso de los siglos, y solamente la abundancia de estas reservas, su lenta movilización, la acción moderadora del barbecho y el papel de los microorganismos fijadores de nitrógeno, pueden explicar el mantenimiento de la productividad de las tierras de labor.

Sin embargo, cuando las condiciones económicas se han modificado, y ha sido necesario luchar contra la competencia de países nuevos, la necesidad de obtener altos rendimientos con menores gastos ha aparecido con más claridad. Los abonos químicos han permitido entonces mantener o aumentar la fertilidad natural de los suelos, y modificar favorablemente la escasa fertilidad de las tierras pobres y estériles.

Desde el punto de vista químico, una tierra puede ser considerada como en buenas condiciones si contiene una proporción suficiente de materias nitrogenadas, que pueden nitrificar fácilmente, y una proporción de ácido fosfórico, de potasa y de cal susceptible de asegurar la vegetación y la madurez de las cosechas.

La aportación, aun abundante, de abonos, no podría corregir inmediatamente las malas condiciones de una tierra agotada. Cierta cantidad de estos abonos muy solubles por su naturaleza, desaparece sin ser utilizada en las capas profundas; otra parte se insolubiliza en el suelo y no se



convierte más que lentamente en el suelo en una forma directamente asimilable por los vegetales. Se requieren largos años para constituir así preciosas reservas nutritivas, análogas a los recursos que ofrece la fertilidad natural de los terrenos.

Cuando se sacan sucesivas cosechas en un suelo sin aportarle abonos, los rendimientos disminuyen cada año, para llegar pronto a un estado estacionario en el cual la exigüidad parece que se debe mantener invariable. Es que los materiales inertes del suelo entran entonces en juego, y ponen a disposición de las raíces cantidades escasas, pero constantes de principios nutritivos.

Por último, desde el punto de vista biológico, una tierra fértil debe ser un medio activo, rico en microorganismos: fermentos nitrosos, nítricos, bacterias de las nudosidades de las leguminosas, microbios fijadores de nitrógeno, algas, hongos, mohos, etc.

#### Equilibrio de fertilidad

Una tierra puede considerarse en buen estado de fertilidad cuando se establece cierto equilibrio estable entre la productividad del suelo y la aportación regular de abonos. Solo una parte de estos abonos es utilizada por las plantas de cultivo que la reciben; el resto se insolubiliza en el suelo y constituye reservas que serán puestas en circulación durante los sucesivos cultivos.

Si la tierra se encuentra en mal estado los vegetales aprovechan inmediatamente una porción bastante pequeña de los abonos activos; la parte restante se inmoviliza en el suelo y tiende a reconstituir su fertilidad natural.

La mejora del estado del suelo se manifiesta, pero sin producir efecto bien marcado en la cosecha antes de cierto tiempo. Prácticamente, solo en los suelos que se hallan en buen estado se obtiene continuamente beneficios con la aplicación de los abonos.

Si durante la rotación de cosechas, se deja transcurrir un año sin aportar abonos, las cosechas siguen poco más o menos equivalentes. Todo pasa en definitiva, como si los abonos fuesen como resultado el mantener el suelo en un equilibrio, de fertilidad, equilibrio cuya influencia en la producción de las tierras parece más visible que la acción de los abonos en sí misma.

La fecundidad en un suelo depende, fuera de la situación climatológica, de diversas condiciones de orden físico, químico y biológico.

Físicamente el suelo debe ser permeable, inmóvil, continuo y suficientemente profundo: los restos arenosos o calcáreos deben estar normalmente aglutinados por los elementos cloroides: arcilla y humus. A falta de arcilla la materia negra del estiércol determina la aglomeración y favorece la producción de partículas térreas, que regulan en cierto modo el mullido de las tierras.

Relativamente a la constitución química de un suelo fértil, nuestras determinaciones son menos absolutas; la riqueza de un suelo en materia negra revela más claramente su fertilidad.

El análisis químico, de una tierra desconoce el grado de asimilabilidad de los principios fertilizantes determinados: la presencia de la materia

negra es, por el contrario, una de las condiciones más evidentes de la fecundidad de las tierras; en todas partes es manifiesta la relación entre el grado de productividad de las propiedades rurales y su riqueza en este humus negro abundantemente provisto de elementos minerales, y que sirve de intermediario activo entre el suelo y la planta (Gránneau).

La proporción de humatos, y sobre todo de humofosfatos, daría, pues, una idea exacta de la fertilidad de los suelos (Dumont).

## LAS SEMILLAS Y LA SIEMBRA

### Condiciones de una buena semilla

Los granos destinados a la siembra deben conservar su virtud germinativa. Para comprobar tan importante extremo se coloca un cierto número de semillas en un plato, entre hojas de papel secante, constantemente húmedas, exponiéndolas en una habitación a una temperatura suave. Al cabo de un cierto tiempo puede apreciarse la proporción de las semillas buenas. Si se trata de simientes algo grandes, pueden ensayarse en una maceta con tierra tamizada, que se conserva siempre en un cierto estado de humedad.

Deben preferirse, por lo común, las simientes nuevas a las viejas, porque, como es sabido, la potencia germinativa se extingue después de cierto tiempo, lo que es causa de que las semillas viejas tengan una germinación incierta, lenta e irregular, produciendo plantas poco vigorosas.

Toda semilla debe limpiarse cuidadosamente.

Estos ejemplares destinados a producir la simiente deben ser siempre recogidos cuando se encuentren en estado de perfecta madurez.

De los granos así elegidos deben todavía seleccionarse los más grandes y pesados, que son los que engendran las plantas más vigorosas y productivas. Esta separación se lleva a efecto con cribas o por medio de máquinas adecuadas.

Las semillas que pierden rápidamente su potencia germinativa se conservan por el procedimiento llamado estratificación. También se emplea ésta para conservar la vitalidad de las simientes que no comienzan a germinar hasta un año o dos después de su recolección, o para preparar las semillas de envoltura sólida (melocotonero, albaricoque, almendro, olivo, etc.)

Dicha operación consiste en colocar en macetas o en cajas capas alternativas de arena o tierra ligera y de granos, y se hace generalmente después de la recolección. Dichos recipientes se colocan después en cuevas o bodegas, o se les entierra a bastante profundidad, al pie de una pared, orientadas al Norte. Conviene evitar la filtración de las aguas pluviales.

Las simientes estratificadas se siembran en la primavera siguiente.

Con la estratificación se defienden también las semillas contra los ataques de ciertos animales campestres.



### Profundidad a que deben enterrarse las semillas

No debe ser excesiva, porque la planta joven necesita, para alimentarse por sí misma, que su tallo salga de la tierra y reciba la acción de la luz antes de que se hayan agotado las materias que constituyen las reservas nutritivas de los granos.

Como estas reservas son tanto menores cuanto más pequeño es el tamaño de las semillas, deberán éstas enterrarse tanto menos cuanto menor sea su tamaño.

Así, por ejemplo, al paso que las simientes grandes, como el haba, se colocan a una profundidad de tres a ocho centímetros, las de los cereales no penetran más que de dos a seis centímetros, y las de hierbas de pradera, por ejemplo, son solamente esparcidas sobre el suelo y apretadas contra la tierra por una pasada del rodillo.

La profundidad varía según la humedad del suelo, y es mayor en las tierras muelles y secas que en las compactas y húmedas. A este respecto, no debe nunca olvidarse el axioma de que *una siembra demasiado profunda es siempre mucho más dañosa que una siembra demasiado superficial.*

### Modos de sembrar

La siembra a voleo, aun ejecutada con habilidad, no llega nunca a hacer el reparto uniforme de la semilla; incluso la efectuada con máquina tiene el inconveniente que la introducción de los granos en la tierra es desigual e imperfecta, quedando unos muy en la superficie y penetrando otros demasiado profundamente.

Esto es causa de que se engrendren plantas de desigual vigor, y también de que una parte de la siembra sirva de pasto a los pájaros.

La siembra en hileras, hecha por sembradoras mecánicas, ofrece la ventaja de la distribución regular de los granos y de su introducción uniforme en el suelo. Este procedimiento obvia los inconvenientes de la anterior y permite hacer economía considerable. Con efecto: si para sembrar una hectárea de trigo a voleo son necesarios 200 o 300 litros de trigo, para sembrar la misma extensión en hileras basta con 100 o 150 litros.

Este procedimiento facilita también mucho las operaciones ulteriores del cultivo, tales como la bina y la escarda.

### Plantación de tubérculos

Cuando no se dispone de bastante cantidad de tubérculos se les puede dividir en fragmentos, provistos de uno o varios ojos, cortados ordinariamente a lo largo. En este caso se partirán algunos días antes de sembrarlos, a fin de que los cortes o secciones tengan tiempo de secarse, con lo cual se evita que se pudran.

Sin embargo de lo dicho, conviene, siempre que se pueda, sembrar los tubérculos enteros, dando preferencia a los más grandes, porque, indudablemente, producen mayor rendimiento.

Los tubérculos se siembran a una profundidad inferior a quince centímetros por líneas y en agujeros hechos con la azada o la pala, o en surcos abiertos con el azadón.

## CANTIDAD DE SEMILLAS PARA LA SIEMBRA

Siendo la tierra una madre que ha de parir y criar, es preciso que la cantidad de semilla esté en relación con la fertilidad del suelo, y así, a suelo más fértil, mayor cantidad, y viceversa. Preciso es tener en cuenta el grano que nos han de robar las hormigas, roedores, insectos, pájaros, etc., que no es lo mismo en unos terrenos que en otros. En cuenta hemos de tener que en tierras sucias, con propensión a llenarse de hierbas o plantas ajenas, es preciso aumentar la cantidad de semilla para evitar aquel inconveniente. Y suelen ser tierras sucias, entre otras, las mal labradas o barbechadas; las tierras viejas o que llevan muchos años destinadas al cultivo de cereales; las abonadas con estiércol, pues éste siempre lleva semillas, sobre todo si se estercolan con ovejas que pernoctan sobre el terreno; en general, las tierras sucias siempre son fértiles, por eso, si no se las castiga con semilla, se llenan de hierbas que ahogan los frutos; pero una vez conseguido que las malas hierbas no ahoguen el fruto, conviene arrancar pies, y esto se consigue con una labor delicadísima que se titula *arroyar*, y que exige un obrero muy hábil, causa por la cual, a nuestro juicio, no se ha generalizado tal labor, a pesar de ser de inmejorables resultados.

En cada terreno es preciso hacer un estudio serio detenido para no errar, y ese conocimiento sólo puede adquirirse a fuerza de experiencias y ensayos; agricultor que no haga ensayos ni experiencias múltiples constantemente, es un rutinario que sólo merecería ser un bracero dirigido por persona competente.

## DISCIPLINA SOCIAL

### II

Aparte de la razón económica que dejo expuesta en el anterior artículo, (1) hay otra de índole social y moral que obliga a los Sindicatos a la disciplina y a la unión con sus respectivas Federaciones: tal es la circunstancia de revestir carácter no solo económico sino y muy principalmente moral y religioso.

Es un craso error el creer que la cuestión social es pura y exclusivamente económica y que debe estar divorciada en absoluto de la moral; es cierto que la cuestión social es económica, pero primaria y fundamentalmente, ante todo y sobre todo, pertenece al orden moral y religioso y no puede dársele cumplida solución sin el concurso y auxilio de ambos factores.

Buscar el bien material y económico con exclusión de los fines de la esfera moral, que están por encima de todas las cosas, es pervertir el orden establecido, es desconocer en absoluto la eficacia social y civilizadora de la moral, es ir

(1) Véase el núm. 54 de este BOLETIN.



en busca de lo accesorio dejando lo principal, es creer que puede conseguirse lo uno sin lo otro, sin advertir que la base y el fundamento de la economía radica en la práctica de las virtudes cristianas. Decía a este propósito el insigne Marqués de Valdegamas: «en vano se afanan los tratadistas, en vano se cansan los filósofos, sin la religión no hay, no puede haber, distribución equitativa de las riquezas: solo Dios era capaz de resolver este problema, que es el problema de la humanidad y de la historia».

Pues bien, la consecución de estos fines exige, reclama imperiosamente una disciplina severa que vaya inherente y adherida a las obras sociales como la trepadora al muro, que a manera de columna lumínica las alumbró y dirija; de otro modo, sin orientación fija, sin dirección y sin medios de acción, se verán como ovejas sin pastor, como ejército sin caudillo, que va seguro a la derrota.

Es preciso que los Sindicatos agrícolas católicos, sin escuchar el canto de esa fascinadora sirena que les predica emancipación e independencia, se unan más y más y estrechen sus relaciones con la Federación para que reciban el espíritu social y esa gran fuerza que solo se obtiene por medio de la unión con asociaciones similares; solo así podrán conseguir las reivindicaciones de los derechos de sus asociados y el logro de sus legítimas aspiraciones.

RAZIS.

## PROPAGANDA SOCIAL

### Mitines en Orol y Bravos

Llamados por significadas personas de Orol y Bravos, varios propagandistas del Centro de Acción Social dieron un mitin en Orol, el día 1.º, y otro en Bravos, al día siguiente.

Tuvo lugar el de Orol a las tres de la tarde, en la carretera, frente a la casa Escuelas de Vicente Casavella, cedida galantemente por la autoridad local para que desde allí hablasen los oradores.

Hizo la presentación el Sr. Quintana, Secretario del Ayuntamiento, y a continuación habló D. Jorge González-Redondo y Serrano, tratando de las ventajas que reportan los Sindicatos agrícolas católicos.

Después habló en gallego D. Vicente Saavedra Pardo, quien explicó lo que eran las cajas rurales y los beneficios que se obtienen con el empleo de abonos químicos, arados de hierro y otros instrumentos modernos.

Al acto asistieron los señores curas párrocos de Orol, Gerdiz, Sisto y Bravos, habiéndose acordado constituir un Sindicato en Orol y otro en Sisto.

El mitin de Bravos se celebró a las once de la mañana, en el campo inmediato a la Iglesia.

Hablaron los señores González-Redondo y Saavedra Pardo y se acordó también formar un Sindicato.

Regresaron los propagandistas satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto, especialmente por parte de los señores Curas de Orol y Bravos.

El Sr. Cura de Orol conserva gratos recuerdos de Mondoñedo, donde siguió toda la carrera, y el Sr. Cura de Bravos es un mindoniense entusiasta, que nació en la vecina aldea de Seivane, donde reside su familia.

Orol y Bravos son dos parroquias ricas y extensas, con muchos castaños y variados frutales.

Para que se juzgue la devoción que en Orol reina, diremos que en la Iglesia parroquial, en el brazo derecho del crucero, hay más de treinta cirios, alguno de los cuales costó 125 pesetas, ofrenda de los hijos de Orol a su Patrona la Santísima Virgen.

En Merille hablaron los propagandistas con una mujer que se hallaba trabajando en el campo y cuenta 93 años de edad.

## AVISOS A NUESTROS SINDICATOS

### Al de San Simón de la Cuesta

Participamos al Sr. Presidente y Junta Directiva del Sindicato Agrícola Católico de San Simón de la Cuesta que hemos recibido el Reglamento de su Asociación firmado por el señor Gobernador civil de la provincia, el cual Reglamento está a su disposición en nuestras oficinas.

### Al de Santa Columba de Orrea

También hemos recibido, firmado por el señor Gobernador civil, el correspondiente ejemplar del Reglamento del Sindicato Agrícola Católico de Santa Columba de Orrea. Así lo comunicamos al Sr. Presidente y Junta Directiva del mismo, para que puedan hacerse cargo del expresado documento.

### A los Sindicatos en general

Acercándose ya el fin de año, recordamos a los Sindicatos de nuestra Federación, que llevan ya algún tiempo funcionando, el deber que tienen de formalizar sus cuentas, formar el balance de fin de año y enviar un ejemplar al Gobernador civil, otro al Delegado de Hacienda de la provincia y otro a la Federación.

El balance debe dar cuenta clara de las entradas y salidas y del remanente o fondos que quedan.

Repetidas veces hemos publicado más detalladas instrucciones y en números pasados de este BOLETÍN se hallarán modelos de balances que darán luz a los que los quieran consultar.

Los Sindicatos que no han formulado los pedidos de superfosfato para la campaña de enero, deben hacerlo dentro del plazo de ocho días, a contar de esta fecha, de no hacerlo así están expuestos a quedarse sin él.

*El camino de la fortuna no es tan difícil de encontrar, como muchos creen. A él conduce el trabajo cuando se ayuda por la economía.*



## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1920.

D. P. P. de (Abadín) Cabanciro.

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1921.

D. M. G. M. de Judán (Puente Nuevo).

D. J. R. D. P. de Judán (Puente Nuevo).

D. M. M. V. de Piantón (Asturias).

D. G. G. B. de Burela.

D. J. A. D. de S. Adriano (Lorenzana).

D. R. F. de Collado Mediano.

D. A. G. de Meira.

D. S. D. de Loiba (Ortigueira).

D. C. R. de Recemel (Ferrol).

D. A. P. de Cedofeita.

D. J. S. de Mandiá.

D. P. D. F. de Recaré.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de enero de 1922.

D. J. B. G. de Villapene (Cospeito).

D. M. D. de Villanueva (Lorenzana).

# AGRICULTORES

PARA

## GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

### Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO.

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.-LA CORUNA

*Agente general para Galicia de la*

**Sociedad Anónima Cros, de Barcelona**

## Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones

Precio 0.75 pesetas —En esta Administración.



# ACCION SOCIAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'35 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50. Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

## Automóviles FIAT Julio Desronces STOCK

*Bandajes macizos.*

*Neumáticos Dunlop*

*STOCK Neumáticos Nacional*

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO

## LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol  
de Galgao y Sasdónigas  
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES  
Y TALLERES MECÁNICO

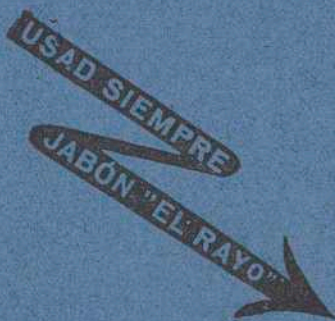
Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,  
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua  
bendita, capillas, fachadas de edificios,  
sillares, escaleras, zócalos de portales,  
baldosín de tres colores en todos los dibujos  
que se deseen, balaustradas, columnas,  
pasamanos, barandas caladas, vertederos,  
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA  
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO-(LUGO).



Fábrica de  
JABONES  
Y LEJIAS

**El Rayo**

de PUELLES y  
NOVEGIL  
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

## Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa  
clientela sus servicios para la  
construcción de imágenes, altares,  
púlpitos, confesonarios, etc., etc.  
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente  
para la restauración de retablos y  
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser  
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos  
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo  
*Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.*

## Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villaiba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-  
catos Agrícolas, para el suministro de ja-  
bones a sus socios, concediendo buenas  
facilidades para el pago.

## Fábrica de chocolates

ELABORADOS A BRAZO

de

**GONZÁLEZ Y SEIJAS**

SUCESORES DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO